COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

NOTA G.O.C. Nº 1262

Asunción, 4 de diciembre de 2012

Señores
EMPRENDIMIENTOS TAURO S.A.C.E.I.
10 de Agosto N° 731 c/ Coronel Romero
Teléfono Nº 580.450
San Lorenzo – Paraguay

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 18/2012 – SERVICIO DE REPARACIÓN DE MÓDULOS RECTIFICADORES Y DE CONTROL DE ENERGÍA C.C., EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de COPACO S.A., en reunión de fecha 4 de diciembre de 2012, ha resuelto adjudicar el llamado de referencia a vuestra empresa, **por un monto total máximo de G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones) I.V.A incluido y el monto mínimo de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones) I.V.A. incluido**.

Dentro de los 10 (diez) días posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar la Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total máximo adjudicado, de conformidad a lo establecido en la Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato, Ítem 17.1. Asimismo, deberán presentar los documentos requeridos en el Anexo II, "Documentos a presentar para la firma del Contrato", Sección VII. Anexos, del Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

Ing. Norma B. Fernández F.
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones

Empresa: EMTAUSA
Recibido por: Mario Lugo.
Aclaración de Firma:
Fecha: 05-12-12 Hora: 10:00